

Bruselas, 24 de abril de 2026
(OR. en)

8292/26

JEUN 55

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Garantizar que las políticas naciones y de la UE estén adaptadas a la juventud
	– <i>Cambio de impresiones</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de orientación de la Presidencia sobre el asunto de referencia, con vistas al cambio de impresiones que tendrá lugar en el Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte del 11 de mayo de 2026.

Garantizar que las políticas nacionales y de la UE estén adaptadas a la juventud*Nota de orientación de la Presidencia*(Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte)

En las dos últimas décadas, la cooperación en el ámbito de la juventud a escala de la UE ha evolucionado significativamente y ha pasado de un enfoque sectorial a otro más integral e intersectorial, lo que refleja un reconocimiento cada vez mayor de que la vida de los jóvenes está determinada por una serie de ámbitos de actuación interconectados, como la educación, el empleo, la salud mental, la digitalización y la participación democrática. La actual Estrategia de la UE para la Juventud (2019-2027) ha contribuido a impulsar la integración de la juventud, reforzando la participación a través de instrumentos como el Diálogo de la UE con la Juventud y mejorando la inclusión al llegar a un grupo más amplio y diverso de personas jóvenes.

A pesar de estos avances, es necesario un esfuerzo adicional para garantizar que las políticas nacionales y de la UE estén verdaderamente adaptadas a la juventud. Las personas jóvenes siguen enfrentándose a retos persistentes y emergentes, como el aumento del coste de la vida, el acceso a una vivienda asequible, la salud mental y el bienestar, y las desigualdades en el acceso a la educación, las competencias y las oportunidades. Según el Eurobarómetro Flash n.º 556 (2025)¹, casi cuatro de cada diez jóvenes europeos creen que la UE debe dar prioridad a la inversión en vivienda asequible y al apoyo al coste de la vida, seguido de la educación, la formación y las competencias, la salud mental y el bienestar. Estos resultados subrayan la necesidad de políticas no solo dirigidas a las personas jóvenes, sino que también se diseñen con su participación activa.

¹ Comisión Europea, Dirección General de Comunicación (2025): *Flash Eurobarometer 556 – EU challenges and priorities: Young people's views* [Eurobarómetro Flash n.º 556. Retos y prioridades de la UE: opiniones de los jóvenes], Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://doi.org/10.2775/9830210>.

Al mismo tiempo, los avances sociales más amplios —como la transformación digital, incluido el rápido avance de la inteligencia artificial y la propagación de la desinformación y los riesgos en línea— siguen repercutiendo en la vida, así como en su bienestar y compromiso democrático. Esto refuerza la necesidad de un enfoque intersectorial y con visión de futuro de la política de juventud, que responda a la evolución de las realidades a las que en la actualidad se enfrentan las personas jóvenes.

Estas expresan un claro deseo de participar de manera significativa en los procesos de toma de decisiones y piden a los responsables políticos que respondan a sus preocupaciones y escuchen más de cerca sus opiniones². Durante la Conferencia de la UE sobre la Juventud organizada por la Presidencia chipriota, los jóvenes reflexionaron sobre cómo adaptar mejor las políticas de la UE a la juventud abordando eficazmente sus necesidades, reforzando su participación constructiva en todas las fases del ciclo político y mejorando el seguimiento por parte de las instituciones de la UE de las recomendaciones formuladas en las Conferencias de la UE sobre la Juventud.

Por lo tanto, garantizar la adaptación a la juventud requiere integrar su perspectiva en todo el ciclo, desde el diseño y la aplicación de las políticas hasta su seguimiento y evaluación. Esto puede incluir el refuerzo de las herramientas de integración de la perspectiva de la juventud, como el control joven y las evaluaciones de impacto, para determinar sistemáticamente cómo afectan las políticas a las personas jóvenes. Estas abogan por un seguimiento más coherente y transparente y por que sus contribuciones a través de procesos participativos se reflejen de manera significativa en los resultados de las políticas.

La participación significativa de las personas jóvenes sigue siendo el centro de la elaboración de políticas adaptadas a ellas. Si bien estructuras como el Diálogo de la UE con la Juventud se han vuelto más inclusivas, las personas jóvenes siguen pidiendo una mayor participación en la toma de decisiones y que su contribución tenga un impacto tangible. Las herramientas participativas innovadoras pueden apoyar más el acercamiento a diversos grupos de jóvenes y garantizar el compromiso inclusivo y la participación activa en la vida democrática.

² Parlamento Europeo, Dirección General de Comunicación (2025): *Youth survey 2024 (FL013EP)* [Encuesta sobre juventud 2024], Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://doi.org/10.2861/3385523>.

Además, las políticas adaptadas a las personas jóvenes deben ser accesibles, comprensibles, pertinentes para las experiencias vividas por ellas y eficaces a lo largo del tiempo; esto incluye simplificar la comunicación, reducir las cargas administrativas, evaluar la aplicación y garantizar que las políticas sigan siendo inclusivas y respondan a la evolución de sus necesidades. Los enfoques coordinados pueden facilitar la mejora continua y defender la adaptabilidad a la juventud como principio rector en el desarrollo de futuras políticas. En este contexto, el desarrollo de la próxima Estrategia de la UE para la Juventud posterior a 2027 brinda una oportunidad a escala de la UE para aprovechar los logros existentes, abordando al mismo tiempo las lagunas restantes. El debate tiene por objeto recopilar información e intercambiar buenas prácticas para garantizar que las políticas nacionales y de la UE respondan eficazmente a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes.

Preguntas para los ministros

1. ¿Pueden compartir ejemplos de buenas prácticas en su país que hayan contribuido a que las políticas estén más adaptadas a la juventud? ¿Qué dificultades se encontraron y cómo las abordaron?
 2. De cara al futuro, ¿qué ideas o propuestas concretas sugerirían para garantizar que la próxima Estrategia de la UE para la Juventud esté más adaptada a la juventud, en particular en términos de participación, aplicación y repercusiones?
-